

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25248 *Anuncio de la Notaría de Sevilla de Antonio Luis Ruiz Reyes por la que sale a subasta la finca número 5265 del Registro de la Propiedad Diez de Sevilla.*

ANTONIO LUIS RUIZ REYES, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en la Avenida de La Buhaira, número 25, 1.º-B, HAGO SABER: Que ante mí se tramita el procedimiento de ejecución extrajudicial, número 678, de la siguiente finca: URBANA.- PISO tipo D en la planta tercera de la casa en Sevilla, calle Marqués de Paradas número cuatro, con una superficie de ciento cinco metros, tres decímetros cuadrados. Se destina a vivienda, convenientemente Distribuida. Tiene su frente al vestíbulo de la casa y al piso E de la misma planta y linda por la derecha con piso E, por la izquierda con vestíbulo, caja de escaleras y patio central de la casa y por el fondo con casas de la Plaza de la Legión. Cuota: Un entero, sesenta centésimas por ciento. Inscripción: En el Registro de la Propiedad Diez de Sevilla al tomo 255, libro 138, folio 245, finca 5265, inscripción 4.^a

Se señala para la primera subasta el día 2 de septiembre de 2009, a las 10 horas; la segunda, en su caso, para el día 24 de septiembre de 2009, a las 10 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 15 de octubre de 2009, a las 10 horas. Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría, situado en la Avenida de La Buhaira, número 25, 1.º-B. El tipo de la primera subasta es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS (487.200 €); para la segunda el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo. La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. No hay cargas anteriores a la hipoteca. En todo caso, si las hubiere, las cargas, gravámenes y asientos anteriores quedarán subsistentes. Los postores deberán consignar previamente en el despacho de la Notaria el treinta por ciento del tipo correspondiente para las primera y segunda subastas, y un veinte por ciento del tipo de la segunda para la tercera subasta.

SEVILLA, 30 de junio de 2009.- Antonio Luis Ruiz Reyes, Notario de Sevilla.

ID: A090055703-1